

## **RUMENCO S.A.**

### DESIGNACION DE DIRECTORES

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Jueza Dra. Ma. Celeste Rosso, Secretaría de la autorizante, a cargo de la Dra. Ma. Julia Petracco, por disposición de fecha 8 de Febrero de 2023 en autos caratulados RUMENCO S.A. s/ DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES, Expte. N° 10/2023 se dispuso inscribir:

el Directorio designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 27 del 14 de Octubre de 2022, para integrar el Directorio por un período de tres (3) ejercicios, a los señores David Carlos Nazareno Bisconti; Paola Betina Stringhetti; Nazarena María Bisconti Stringhetti y Emilia Bisconti quedando el Directorio integrado de la siguiente forma:

Presidente: David Carlos Nazareno Bisconti; Vicepresidente: Paola Betina Stringhetti; Directores Suplentes: Nazarena María Bisconti Stringhetti y Emilia Bisconti.

Presidente y Director Suplente constituyen domicilio especial a los efectos del artículo 256 de la ley de Sociedades en calle Baracco N° 148 de la localidad de Murphy, provincia de Santa Fe.

\$ 56,10 493589 Feb. 10

---

## **FUMISEN S.A.**

### DESIGNACION DE DIRECTORES

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Jueza, Dra. María Celeste Rosso, Secretaría de la autorizante, a cargo de la Dra. Ma. Julia Petracco, por disposición de fecha 8 de Febrero de 2023 en autos caratulados FUMISEN S.A. s/ DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES, Expte. N° 11/2023 se dispuso inscribir:

el Directorio designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 32 del 27 de Octubre de 2022, para integrar el Directorio por un período de tres (3) ejercicios, a los señores: MABEL IRMA TOBIO, argentina, D.N.I. 10.472.606, nacida el siete de septiembre de mil novecientos cincuenta y dos, domiciliada en calle 53 bis N° 1327 de la ciudad de Villa Cañas; JUAN ERNESTO ROMAGNOLI, argentino, D.N.I. 11.063.797, nacido el ocho de febrero de mil novecientos cincuenta y cuatro, domiciliado en Avenida 50 N° 347 de la ciudad de Villa Cañas; LUIS ALBERTO SPURIO, argentino, D.N.I. 11.063.781, nacido el Dieciocho de Julio de Mil Novecientos Cincuenta y Tres, domiciliado en calle 53 bis N° 1327 de la ciudad de Villa Cañas; y JORGELINA ANDREA SPURIO, argentina, D.N.I. 28.958.243, nacida el once de octubre de Mil Novecientos Ochenta y Uno, domiciliada en Calle 53 bis N° 1327 de la ciudad de Villa Cañas; quedando el Directorio integrado de la siguiente forma:

PRESIDENTE: MABEL IRMA TOBIO

VICEPRESIDENTE: JUAN ERNESTO ROMAGNOLI

DIRECTOR TITULAR: LUIS ALBERTO SPURIO

DIRECTORA SUPLENTE: JORGELINA ANDREA SPURIO

Presidente, Director titular y Director Suplente constituyen domicilio especial a los efectos del artículo 256 de la ley de Sociedades en la Sede Social.

\$ 88,44 493588 Feb. 10

---

## **DISTRIBUIDORA LA VICTORIA**

### **SOCIEDAD ANONIMA**

#### ESTATUTO

Por disposición del señor Secretario a cargo del Registro Público de RAFAELA, se ha ordenado la siguiente publicación:

1-Denominacion: DISTRIBUIDORA LA VICTORIA SOCIEDAD ANONIMA

2- Fecha acto constitutivo: 24 de NOVIEMBRE de 2022.

3-Accionistas: REY Roberto Pablo, apellido materno REY, de nacionalidad argentina, nacido el 01 de marzo de 1988, CUIT 20-33537881-5, DNI 33.537.881, de estado civil casado, con domicilio en calle Almafuerde N° 251 de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, de profesión comerciante y SORIA Andrés, apellido materno BARONI, de nacionalidad argentina, nacido el 10 de enero de 1989, CUIT 20-34266297-9, DNI 34.266.297, soltero, con domicilio en calle Uruguay N° 384 de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, de profesión empleado,

4- Domicilio: Lavalle 805 de Josefina, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe.

5- Plazo de duración: 99 años

6-Objeto: Tiene por objeto venta por mayor y menor de productos alimenticios para el consumo humano y animal, bebidas con y sin alcohol, frutos frescos, secos, en conserva, artículos de limpieza, productos lácteos, de panadería y de granja, embutidos, perfumería, higiene y limpieza, calzados. Se excluyen las actividades que puedan incluirla dentro de las previstas en el Art. 299 inc. 4 de la ley 19.550 o requieran recurrir al ahorro del público. En su caso y según el tema se recurrirá a profesionales de la matrícula con incumbencia en la materia de que se trate.

7- Capital: 500.000 pesos, representado por 5.000 acciones de 100 pesos, valor nominal cada una.

8- Administración: Directorio de UNO y un máximo de Cuatro, quienes durarán en sus funciones TRES (3) ejercicios. Presidente: SORIA Andrés, apellido materno BARONI, de nacionalidad argentina, nacido el 10 de enero de 1989, CUIT 20-34266297-9, DNI 34.266.297, soltero, con domicilio en calle Uruguay N° 384 de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, de profesión empleado.

Director suplente: REY Roberto Pablo, apellido materno REY, de nacionalidad argentina, nacido el 01 de marzo de 1988, CUIT 20-33537881-5, DNI 33.537.881, de estado civil casado, con domicilio en calle Almafuerte N° 251 de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, de profesión comerciante. Representación legal: Presidente del directorio

9- Fiscalización: se prescinde de la sindicatura

10- Fecha cierre ejercicio: 31 de agosto

RAFAELA, 7/2/2023. Dra. Fascendini, Secretaria.

\$ 80 493641 Feb. 10

---

## **ROMAGNOLI HNOS Y SPURIO LUIS S.A.**

### DESIGNACION DE DIRECTORES

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Jueza, Dra. María Celeste Rosso, Secretaría de la autorizante, a cargo de la Dra. Ma. Julia Petracco, por disposición de fecha 8 de Febrero de 2023 en autos caratulados ROMAGNOLI HNOS Y SPURIO LUIS S.A. s/ DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES, Expte. N° 8/2023 se dispuso inscribir:

el Directorio designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 30 del 23 de Septiembre de 2022, para integrar el Directorio por un período de tres (3) ejercicios, a los señores: LUIS ALBERTO SPURIO, argentino, D.N.I. 11.063.781, nacido el Dieciocho de Julio de Mil Novecientos Cincuenta y Tres, domiciliado en calle 53 bis N° 1327 de la ciudad de Villa Cañas; JUAN ERNESTO ROMAGNOLI, argentino, D.N.I. 11.063.797, nacido el ocho de febrero de mil novecientos cincuenta y cuatro, domiciliado en Avenida 50 N° 347 de la ciudad de Villa Cañas y MABEL IRMA TOBIO, argentina, D.N.I. 10.472.606, nacida el siete de septiembre de mil novecientos cincuenta y dos, domiciliada en calle 53 bis N° 1327 de la ciudad de Villa Cañas; quedando el Directorio integrado de la siguiente forma:

**PRESIDENTE: LUIS ALBERTO SPURIO**

**DIRECTOR TITULAR: JUAN ERNESTO ROMAGNOLI**

**DIRECTORA SUPLENTE: MABEL IRMA TOBIO**

Presidente, Director titular y Director Suplente constituyen domicilio especial a los efectos del

artículo 256 de la ley de Sociedades en la Sede Social.

\$ 79,86 493587 Feb. 10

---

## **MAMOGRAPHICS IMÁGENES**

### **DIGITALES S.R.L.**

#### **CONTRATO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Jueza, Dra. María Celeste Rosso, Secretaría, a cargo de la Dra. María Julia Petracco, conforme decreto de fecha 8 de Febrero de 2023 en autos caratulados MAMOGRAPHICS IMÁGENES DIGITALES SRL S/ CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD Expte. Nº 9/23 se resolvió aprobar el Contrato Social, que a continuación se resume:

1-Socios: ANALÍA MELINA ALGARAÑA, argentina, Médica, nacida el 20 de Julio de 1981, de apellido materno ORBE, D.N.I. Nº 28.667.262, C.U.I.T. Nº 27-28667262-6, con domicilio en calle Mitre Nº 1273 PB depto. A, de la ciudad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe; MARÍA CECILIA AGUADO, argentina, Médica, nacida el 11 de Abril de 1987, de apellido materno MAGNASCO, D.N.I. Nº 32.864.367, C.U.I.T. Nº 27-32864367-2, con domicilio en calle 3 de Febrero Nº 1865, piso 7, depto. D, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; LORENA EVANGELINA SALOMÓN, argentina, Médica, nacida el 7 de Mayo de 1979, de apellido materno LAVAL, D.N.I. Nº 27.068.669, C.U.I.T. Nº 27-27068669-4, soltera, con domicilio en calle Callao Nº 129, piso 2, depto. 2, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe; NATALI RESSIA, argentina, Médica, nacida el 26 de Febrero de 1989, de apellido materno ERTEL, D.N.I. Nº 34.176.021, C.U.I.T. Nº 27-34176021-1, con domicilio en calle Edison Nº 1585, de la ciudad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe; JULIETA BELÉN MORRO, argentina, Licenciada en Tecnología Médica, nacida el 27 de Mayo de 1982, de apellido materno PINAZZI, D.N.I. Nº 29.352.639, C.U.I.T. Nº 27-29352639-2, con domicilio en calle 9 de Julio Nº 2164, de la ciudad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe y JORGELINA TREPAT, argentina, Médica Especialista en Diagnóstico por Imágenes, nacida el 26 de Mayo de 1970, de apellido materno ROSINGANNA, D.N.I. Nº 21.531.921, C.U.I.T. Nº 27-21531921-6, con domicilio en calle Riobamba Nº 701, piso 2, depto. B, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe

2-Denominación: MAMOGRAPHICS IMÁGENES DIGITALES S.R.L.

3-Domicilio: Calle Edison Nº 1585, de la ciudad de Venado Tuerto, departamento General López Provincia de Santa Fe.

4-Plazo: El término de duración se fija en cincuenta (50) años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público.

5-Objeto: La sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros: la prestación de servicios médicos radiológicos y el servicio de diagnóstico por imágenes médicas, a realizarse por medio de profesionales con título habilitante de acuerdo con las reglamentaciones en vigor y con métodos basados en procedimientos científicos aprobados. Queda establecido que las actividades profesionales deberán ser desempeñadas exclusivamente por

quienes posean título habilitante correspondiente.

A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste contrato.

6-Capital: El capital social se fija en la suma de PESOS CUATROCIENTOS VEINTE MIL (\$420.000.-), dividido en CUATROCIENTAS VEINTE (420) cuotas de PESOS MIL (\$1.000.-) cada una, que las socias suscriben e integran de la siguiente forma: la socia ANALÍA MELINA ALGARAÑA, suscribe SETENTA (70) cuotas de capital, o sea Pesos SETENTA MIL (\$70.000.-), integra el veinticinco por ciento (25%), es decir, la suma de Pesos DIECISIETE MIL QUINIENTOS (\$17.500) en este acto, en dinero en efectivo y el saldo de setenta y cinco por ciento (75%) o sea Pesos CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS (\$52.500), dentro del plazo de dos (2) años contado a partir de la fecha del presente; MARÍA CECILIA AGUADO, suscribe SETENTA (70) cuotas de capital, o sea Pesos SETENTA MIL (\$70.000.-), integra el veinticinco por ciento (25%), es decir, la suma de Pesos DIECISIETE MIL QUINIENTOS (\$17.500) en este acto, en dinero en efectivo y el saldo de setenta y cinco por ciento (75%) o sea Pesos CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS (\$52.500), dentro del plazo de dos (2) años contado a partir de la fecha del presente; LORENA EVANGELINA SALOMÓN, suscribe SETENTA (70) cuotas de capital, o sea Pesos SETENTA MIL (\$70.000.-), integra el veinticinco por ciento (25%), es decir, la suma de Pesos DIECISIETE MIL QUINIENTOS (\$17.500) en este acto, en dinero en efectivo y el saldo de setenta y cinco por ciento (75%) o sea Pesos CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS (\$52.500), dentro del plazo de dos (2) años contado a partir de la fecha del presente; NATALI RESSIA, suscribe SETENTA (70) cuotas de capital, o sea Pesos SETENTA MIL (\$70.000.-), integra el veinticinco por ciento (25%), es decir, la suma de Pesos DIECISIETE MIL QUINIENTOS (\$17.500) en este acto, en dinero en efectivo y el saldo de setenta y cinco por ciento (75%) o sea Pesos CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS (\$52.500), dentro del plazo de dos (2) años contado a partir de la fecha del presente; JULIETA BELÉN MORRO, suscribe SETENTA (70) cuotas de capital, o sea Pesos SETENTA MIL (\$70.000.-), integra el veinticinco por ciento (25%), es decir, la suma de Pesos DIECISIETE MIL QUINIENTOS (\$17.500) en este acto, en dinero en efectivo y el saldo de setenta y cinco por ciento (75%) o sea Pesos CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS (\$52.500), dentro del plazo de dos (2) años contado a partir de la fecha del presente; JORGELINA TREPAT, suscribe SETENTA (70) cuotas de capital, o sea Pesos SETENTA MIL (\$70.000.-), integra el veinticinco por ciento (25%), es decir, la suma de Pesos DIECISIETE MIL QUINIENTOS (\$17.500) en este acto, en dinero en efectivo y el saldo de setenta y cinco por ciento (75%) o sea Pesos CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS (\$52.500), dentro del plazo de dos (2) años contado a partir de la fecha del presente

7- Dirección y Administración: Estará a cargo de uno o más personas; socios o no; quienes revisten el carácter de socio-gerente y tienen uso de la firma en forma individual o conjunta de forma indistinta. Socio Gerente: NATALI RESSIA, DNI Nº 34.176.021

8- Fiscalización: La fiscalización estará a cargo de todos los socios

9- Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

\$ 334,62 493591 Feb. 10

---

**AIELLO & CARBONARI S.R.L.**

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

CUIT N° 30-70824232-9. Por estar así dispuesto en los autos caratulados: AIELLO & CARBONARI SRL s/Inscripción prorroga, cesión de cuotas y aumento de capital al 01-12-2121 (99 años), aumento capital \$ 350.000; Expte. N° 5197/22. CUIJ N°: 21-05530466-9, en trámite ante el Registro Público de Comercio, se hace saber por un día el siguiente edicto complementario del anterior: Que en virtud de la cesion operada y el aumento de capital, la socia Silvia Estella Aiello cede la cantidad de 1.125 cuotas sociales de esta manera: a Vanesa Moira Kraljevich, 375 cuotas, a Laura Garcia, 375 cuotas, y a Mónica Liliana Forti, 375 cuotas. La socia Maria Cristina Carbonari cede la cantidad de 1.125 cuotas sociales de esta manera: a Vanesa Moira Kraljevich, 375 cuotas, a Laura García, 375 cuotas, y a

Mónica Liliana Forti, 375 cuotas. De modo que con el aumento de capital a \$ 350.000 (35.000 cuotas sociales), la integración del total de tenencias queda de esta manera: la socia Vanesa Moira Kraljevich, la cantidad de 1.050 cuotas sociales, la socia Laura García, la cantidad de 1050 cuotas sociales, la socia Mónica Liliana Forti, la cantidad de 1.050 cuotas sociales, la socia Silvia Aiello, 15.925 cuotas sociales y la socia Maria Cristina Carbonari, 15.925 cuotas sociales. Rosario, 7 de Febrero de 2023.

\$ 60 493453 Feb. 10

---

## **ALARMAS MAGA SRL**

### **MODIFICACIÓN DE CONTRATO**

Integrantes de la sociedad: García Isabel Blanca, argentina, nacida el 15 de Mayo 1961, DNI N° 14.392.108, de profesión comerciante, casada en primeras nupcias con Magadan Aldo, domiciliada en calle Italia 42 Piso 6, de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, CUIT N° 27-14392108-0, Magadan Maria Eugenia, argentina, nacida el 19 de Junio 1985, DNI N° 31 .535.895, de profesión comerciante de estado civil soltera, domiciliada en Italia 42 Piso 61 la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, CUIT N° 27-31535895-2, Magadan Leandro Valentín, argentino, nacido el 02 de Octubre, de 1991, DNI N° 36.003.610, de profesión comerciante, de estado civil soltero, domiciliado encalle Italia 42 Piso 6 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, CUIT N° 20-36003610-4 por si mismos y Magadan Maria Eugenia en carácter de apoderada según Escritura N 4 Folio 7-Poder General del 1 de Febrero de 2022 de Magadan Maria Florencia, argentina, nacido el 31 de Mayo de 1987, DNI N° 32.962.846, de profesión comerciante, de estado civil soltera, domiciliada en calle Italia 42 Piso 6 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, CUIT 27-32962846-4 únicos socios de Alarmas Maga SRL inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 20 de Diciembre de 2007 en contratos al tomo 158 Folio 31242 N° 2435, prorroga y aumento de capital inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 14 de Diciembre de 2012 en contratos al tomo 163 Folio 34926 N° 2171 y cesión de cuotas, reconducción y modificación socio gerente inscripta en el Registro Publico de Comercio con fecha 07 de Mayo de 2018 en contratos al tomo 169 Folio 3277 N 704, rectificación de fecha.

#### Capitulo I: Plazo-Objeto

Articulo 2: La sociedad tendrá una duración de veinticinco (25) años a contar desde la inscripción de la reconducción en el Registro Público de Comercio, es decir hasta el 07 de Mayo de 2043.

\$ 70 493369 Feb. 10

---

**AEROCUSEN S.R.L.**

**MODIFICACIÓN DE CONTRATO**

Conforme lo dispuesto en los autos: AEROCUSEN S.R.L. s/Modificación al contrato sociales; CUIJ Nº: 21-05209985-1, tramitado por ante el Registro Público Sec. Unica, se comunica que en fecha 17 de noviembre de 2022, a través del Acta de Reunión de Socios Nº 13, se notificó la cesión de cuotas y se aprobó la correspondiente modificación estatutaria, encontrándose en trámite la inscripción del contrato de cesión de cuotas celebrado el día 17/11/2022.

En cumplimiento del art. 10 de la Ley 19.550, se hace saber:

Que los Sres. Martín Nicolás González, DNI Nº: 26.977.749, CUIL Nº: 20-26977749-5, argentino, y María Florencia Romano, DNI Nº: 32.218.865, CUIL Nº: 27-32218865-5, argentina, ambos unidos en matrimonio y con domicilio en calle Almafuerte Nº 625 de la ciudad de Esperanza, provincia de Santa Fe, ambos representados por su apoderada la Sra. Alicia Beatriz Picatto, DNI Nº: 14.760.947, titulares del 100% del capital social compuesto de \$ 12.000 (Pesos doce mil) representado por 120 (ciento veinte) cuotas sociales de \$ 100 (Pesos cien) cada una, y poseyendo 60 cuotas sociales cada uno de ellos, han cedido la totalidad de sus cuotas sociales en partes iguales a los Sres. Hugo Roberto Olmi, DNI Nº: 11.424.983, CUIL Nº: 20-11424983-2, argentino, divorciado, y Hugo Olmi, DNI Nº: 33.605.524, CUIL Nº: 20-33605524-6, argentino, soltero, ambos con domicilio en calle Páez Nº 1752, piso 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; quedando en consecuencia el capital social y la gerencia distribuido de la siguiente manera:

Capital Social: El capital social es de \$ 12.000,00 (doce mil pesos), suscripto en la siguiente proporción: Hugo Roberto Olmi, DNI Nº: 11.424.983, CUIL Nº: 20-11424983-20 suscribe 60 cuotas sociales de pesos cien cada una, lo que hace un total de \$ 6.000,00 (seis mil pesos), y Hugo Olmi, DNI Nº: 33.605.524, CUIL Nº: 20-33605524-6, suscribe las otras 60 cuotas sociales de pesos cien cada una, lo que hace un total de \$ 6.000,00 (seis mil pesos), totalmente integrados por adquirir las participaciones de los socios anteriores, señores Martín Nicolás González y María Florencia Romano, mediante cesión de cuotas celebrada el 17/11/2022.

Gerencia: La administración será ejercida por el señor Hugo Roberto Olmi, con el cargo de gerente, siendo su firma la que obliga a la sociedad.

Santa Fe, 02 de Febrero de 2023. Dr. Jorge E. Freyre, secretario.

\$ 100 493396 Feb. 10

---

**AGRO LORETO S.A.**

## DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber por el término de un día que por Acta de Asamblea de fecha 2 de Noviembre de 2022 se renovó el Directorio de Agro Loreto S.A. y se designó a sus integrantes para los próximos tres ejercicios, quedando el mismo compuesto de la siguiente manera:

Presidente:

Joaquín Amuchastegui, de nacionalidad argentino, comerciante, nacido el 21 de febrero de 1969, D.N.I. N° 20.298.430, C.U.I.T. N° 20-20298430-5, casado, con domicilio en la calle Ernesto Palacios N° 9266 de la ciudad de Rosario.

Vicepresidente:

Patricio Jorge Richards, de nacionalidad argentino, abogado, nacido el 28 de marzo de 1981, D.N.I. N° 28.803.617, C.U.I.T. N° 23-28803617-9, casado, con domicilio en la calle Av. L.N. Alem No 619 Piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Director Titular:

Pedro Amuchastegui, de nacionalidad argentino, Lic. en Ciencias Empresariales, nacido el 2 de octubre de 1972, D.N.I. N° 22.896.387, C.U.I.T. N° 23-22896387-9, casado, con domicilio en calle Bv. Oroño 542 Piso 10 de la ciudad de Rosario

Director Titular:

Andrés Leonardo Vittone, de nacionalidad argentino, abogado, nacido el 14 de septiembre de 1972, D.N.I. N° 22.860.852, C.U.I.T. N° 20-22860852-2, casado con domicilio en la calle Av. L.N. Alem N° 619 Piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Director Suplente:

Alfonso Amuchástegui, de nacionalidad argentino, Lic. en Ciencias Empresariales, nacido el 31 de julio de 1974, D.N.I. N° 23.792.236, C.U.I.T. N° 20-23792236-1, casado, con domicilio en la calle Montevideo N° 2448 Piso 12 A de la ciudad de Rosario.

\$ 50 493415 Feb. 10

---

**BATERIAS ROSARIO S.R.L.**

CONTRATO

1) Datos de los Socios: Marcelo Osvaldo Ciliberti, D.N.I. N° 17.079.572, argentino, casado, nacido el 20 de noviembre de 1964, comerciante, domiciliado en calle Paraguay 3330 de la localidad de



Rosario, provincia de Santa Fe, y Pablo Enrique Cuello, D.N.I. N° 27.498.580, argentino, soltero, nacido el 25 de Junio de 1979, comerciante, domiciliado en calle 9 de Julio 2321 Dto. 2 de la localidad de Rosario, provincia de Santa Fe.

2) Fecha de Instrumento de Reconducción: 30 de setiembre de 2022.

3) Denominación Razón Social: Baterías Rosario Sociedad de Responsabilidad Limitada.

4) Domicilio: La sociedad tendrá su domicilio legal en calle 9 de Julio 2321 Dto. 2 de la localidad de Rosario, provincia de Santa Fe.

4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto la comercialización y distribución de baterías para vehículos y de repuestos para automotores y camiones a nivel mayorista y minorista por cuenta propia y de terceros.

5) Plazo de duración: 10 años desde la fecha de inscripción de la Reconducción.

6) Administración y Fiscalización: La administración será ejercida indistintamente por el señor Marcelo Osvaldo Ciliberti y el señor Pablo Enrique Cuello y la fiscalización será ejercida por todos los socios.

7) Capital Social: El capital social se aumenta en 457.000 (cuatrocientos cincuenta y siete mil pesos, quedando así en la cifra total de quinientos mil pesos (\$ 500.000) dividido en cinco mil cuotas de cien pesos (\$ 100) cada una.

8) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

\$ 60 493335 Feb. 10

---

### **CIANCIO S.R.L.**

#### **CAMBIO DE DOMICILIO**

Se hace saber que en la ciudad de Capitán Bermúdez, Provincia de Santa Fe, el 15 de diciembre de 2022, entre el Sr. Ezequiel Ciancio, DNI N° 35.462.963, CUIT N° 20-35462963-2, nacido el 24-02-1991, argentino, soltero, con domicilio en calle Remedios de Escalada N° 527 de Capitán Bermúdez, Micael Ciancio, DNI N° 32.621.742, CUIT N° 20-32621742-6, nacido el 02-09-1986, argentino, comerciante, en unión convivencial con la Sra. Romina Soledad Rodríguez, domiciliado en calle Remedios de Escalada N° 525 de Capitán Bermúdez y Leandro Ciancio, DNI N° 34.319.790, CUIT N° 20-34319790-0, nacido el 05-04-1989, argentino, soltero, domiciliado en calle Brasil 826 de Capitán Bermúdez, únicos socios de Ciancio S.R.L. (CUIT N° 30-71760570-1), cuyo contrato social constitutivo se encuentra inscripto en el Registro Público de Comercio de Rosario, con fecha 27-05-2022 en la Sección Contratos, al Tomo 173 Folio 4524 N° 833, resuelven por unanimidad el cambio de la sede social de la referida sociedad, de la calle Centenario 198 de Capitán Bermúdez, a la calle Los Jacintos N° 17 de la ciudad de Capitán Bermúdez, Departamento San Lorenzo, Provincia de Santa Fe.

Rosario, 6 de febrero de 2023.

\$ 60 493402 Feb. 10

---